



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Correspondiente al año fiscal 2021

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un**
Quito
Digno

**Dirección Metropolitana de Coordinación,
Seguimiento y Evaluación**

Enero, 2022



Índice

1. Base legal.	3
2. Conceptos técnicos.	5
3. Metodología aplicada.....	6
3.1. ¿Qué se mide?.....	6
3.2. ¿Cómo se mide?.....	6
3.3. ¿Qué producto se presenta?.....	7
3.4. ¿Qué es el Ranking de ejecución presupuestaria?.....	7
3.5. ¿Qué fuentes se usan?	7
3.6. ¿Cómo se consolida la información?	7
4. Ejecución presupuestaria de asignación municipal, correspondiente al año fiscal 2021.	8
4.1. Resultados finales 2021 de ejecución presupuestaria de asignación municipal. .8	
4.2. Ranking de ejecución presupuestaria de asignación municipal, por sectores.....8	
4.3. Ranking de ejecución presupuestaria de asignación municipal, por sector, y detalle de ejecución de las entidades que lo conforma.	9
4.4. Ranking de ejecución presupuestaria de asignación municipal por entidad.....11	
5. Ejecución presupuestaria de ingresos totales, correspondiente al año fiscal 2021. 13	
5.1. Resultados finales 2021 de ejecución presupuestaria de ingresos totales.	13
5.2. Ranking de ejecución presupuestaria de ingresos totales, por sectores.....	13
5.3. Ranking de ejecución presupuestaria de ingresos totales, por sector, y detalle de ejecución de las entidades que lo conforma.	14
5.4. Ranking de ejecución presupuestaria de ingresos totales por entidad.....	17
6. Conclusiones.	19



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021

1. Base legal.

- Constitución de la República del Ecuador.

Art. 293. - La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.

- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP).

Art. 5. – Principios comunes. – Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:

1. Sujeción a la planificación. - La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República. [...]

SECCIÓN V - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Art. 119. - Contenido y finalidad. - Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas [...].

Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, aplicará una regla análoga respecto a sus unidades financieras y de planificación. Cada ejecutivo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados presentará semestralmente un informe sobre la ejecución presupuestaria a sus respectivos órganos legislativos. [...]

- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

SECCIÓN VI - DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Art. 112.- Seguimiento y evaluación presupuestaria. - Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos por las instituciones a nivel global, sectorial e institucional y que son producto de la ejecución presupuestaria y del cumplimiento de la Planificación, el ente rector de



las finanzas públicas y la entidad rectora de la planificación, coordinarán este proceso en el ámbito de sus competencias.

Se entiende por seguimiento presupuestario al proceso de monitoreo de la ejecución presupuestaria de las entidades que conforman el sector público, y por evaluación al conjunto de procedimientos que permiten determinar los resultados físicos y financieros obtenidos, sus efectos, relevancia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. [...]

Art. 113.- **Ámbito y cobertura.** - Los procesos de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria contemplan el análisis del grado de ejecución y medición de los resultados en las transacciones de todas las entidades públicas y los impactos de la gestión presupuestaria en la economía y en la sociedad en los ámbitos global, sectorial e institucional, en concordancia con los términos y plazos definidos en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y este reglamento. [...]

Art. 114.- **Objetivos específicos del seguimiento y evaluación presupuestaria.** Durante el desarrollo de estos procesos todas las entidades sujetas al Sistema Nacional de Finanzas Públicas bajo la rectoría del Ministerio de Economía y Finanzas tendrán los siguientes objetivos:

1. Generar información oportuna para la toma de decisiones de las máximas autoridades institucionales;
2. Fomentar el compromiso de los servidores públicos a rendir cuentas ante los ciudadanos;
3. Impulsar el mejoramiento permanente de la gestión presupuestaria de las entidades públicas;
4. Medir el grado de eficacia y eficiencia del gasto en función de metas y productos;
5. Analizar el grado de cumplimiento de la programación plurianual;
6. Medir la efectividad del uso de los recursos asignados a fin de lograr los objetivos propuestos en las principales iniciativas gubernamentales;
7. Dotar de elementos de juicio para la adopción de medidas correctivas desde el ámbito presupuestario, incluyendo restricciones temporales o permanentes de gastos específicos en el marco de las disponibilidades, de verificarse el incumplimiento de los principios de eficiencia y eficacia del gasto; y,
8. Establecer el impacto del cumplimiento de los objetivos planteados en los programas y proyectos [...].

Art. 116.- **Registro de ejecución.** - Los órganos competentes dentro de la estructura de cada entidad estarán obligados a entregar/ingresar en los formatos o sistemas informáticos dispuestos para este propósito, toda la información requerida para efecto del seguimiento y evaluación de la ejecución del presupuesto de la entidad por parte del ente rector de las finanzas públicas dentro del calendario que éste hubiera fijado, según las normas técnicas e instrucciones que emita periódicamente.

Asimismo, los datos suministrados serán tratados por cada órgano competente para la entrega de la información agregada en el nivel institucional de acuerdo con el artículo 120 de este Reglamento [...].



- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Art. 234. - Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud de importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento [...].

- Ordenanza PMU No. 005-2021.
(Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de 14 de octubre de 2021)

Art. Único. - Apruébese la Reforma Presupuestaria del Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021, el cual se anexa y forma parte integrante de la presente Ordenanza.

2. Conceptos técnicos.

- **Plan Operativo Anual (POA).** - Es el Plan Operativo Anual, que es el instrumento de gestión que permite identificar los objetivos y metas de un municipio o institución. Determinar los recursos y el tiempo de ejecución para cada operación (proyectos y actividades). El plan operativo anual, según lo establecido por el COOTAD, debe contener la especificación de sus objetivos y metas, y la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento. Asimismo, los programas que lo componen deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- **Seguimiento.** - Proceso sistemático periódico de observación, medición, análisis, para verificar la realización progresiva del programa, proyecto o política pública u otros instrumentos de planificación y sus resultados con el objetivo de comprobar su avance, en vista de controlar la gestión, establecer las alertas oportunas y ayudar en la toma de decisiones.¹
- **Evaluación.** - Es el proceso de valoración sistemática, integral y objetiva del diseño, ejecución, resultados y efectos o impactos de las intervenciones públicas e instrumentos de planificación a nivel nacional y/o territorial, basado en evidencia y destinado a contribuir en la mejora de las políticas públicas.²
- **Presupuesto consolidado.** - Es la sumatoria de los presupuestos institucionales de cada ámbito de Gobierno, deducidos los dobles registros por concepto de transferencias entre entidades otorgantes y receptoras.³

¹ Secretaría Nacional de Planificación, Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, 29 de septiembre 2021.

² Ibidem.

³ Ministerio de Finanzas. Manual de procedimientos del Sistema de presupuestos. Abril 2010.



- **Presupuesto Planificado.** – Es el monto programado de obras, bienes o servicios identificados por cada entidad para ejecutarse durante todo el año y cuya planificación de ejecución se detalla en los planes operativos anuales.
- **Presupuesto codificado.** - Es el presupuesto inicial más las reformas realizadas a una fecha de corte durante la ejecución. Resulta de una serie de modificaciones realizadas al Presupuesto Inicial, como: aumentos en los ingresos, identificación de recursos para gastos adicionales, disminuciones, etc. El Presupuesto Codificado incluye los cambios realizados durante todo el año, por lo cual se valor puede variar en forma permanente.⁴
- **Presupuesto devengado.** - Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por cada entidad, cuyo valor es una obligación de pago, por la prestación efectiva realizada, independientemente de si este pago se realizó o no.⁵
- **Ejecución presupuestaria.** - La ejecución presupuestaria hace referencia al avance o uso del dinero que ha sido asignado para cada programa en el presupuesto público en un período determinado. Puede visualizarse como el porcentaje de lo ya consumido o utilizado por una institución, en contraste con el total de los recursos que le fueron asignados para sus distintas labores.⁶

3. Metodología aplicada

3.1. ¿Qué se mide?

La ejecución presupuestaria anual alcanzada de forma acumulada en el año fiscal 2021.

3.2. ¿Cómo se mide?

Se utiliza el indicador: Porcentaje de Ejecución Presupuestaria Anual.

Este indicador calcula la relación entre el Presupuesto Devengado al final del año analizado (Valores ejecutados al final del año) y el Presupuesto Codificado al final del año. La fórmula que se utiliza es:

$$\text{Porcentaje de Ejecución presupuestaria} = \frac{\text{Presupuesto Devengado acumulado al 31 de diciembre del año analizado.}}{\text{Presupuesto Codificado al 31 de diciembre del año analizado}}$$

⁴ Ministerio de Finanzas, Normas técnicas de Presupuesto, codificación al 5 de abril 2018.

⁵ Ibídem.

⁶ Ibídem.



3.3. ¿Qué producto se presenta?

Ranking de ejecución presupuestaria.

3.4. ¿Qué es el Ranking de ejecución presupuestaria?

En una matriz en donde se presenta los resultados de ejecución presupuestaria por entidad o por sector, ordenados en función del nivel alcanzado de ejecución presupuestaria acumulada hasta el periodo de medición por las diferentes entidades o sectores. Se ordena de mayor a menor, ubicando en primer lugar a la entidad con mejor ejecución presupuestaria.

3.5. ¿Qué fuentes se usan?

Los datos presentados en este informe han sido procesados a partir de la información reportada en el sistema MI Ciudad. Este sistema se alimenta con datos del sistema SIPARI en el caso de dependencias municipales; y del registro individual de las empresas, fundaciones y corporaciones.

3.6. ¿Cómo se consolida la información?

En cumplimiento de lo establecido por el Ministerio de Finanzas, en su “Manual de procedimientos del Sistema de presupuestos”⁷, para la consolidación del presupuesto y ejecución de todas las entidades que pertenecen al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, se aplicó el concepto de **Presupuesto consolidado**, que “es la sumatoria de los presupuestos institucionales de cada ámbito de Gobierno, deducidos los dobles registros por concepto de transferencias entre entidades otorgantes y receptoras.”⁸.

Al respecto, para calcular los resultados de ejecución presupuestaria del GAD del DMQ, se sumaron los presupuestos de todas las entidades del GAD (dependencias municipales, empresas, fundaciones y corporaciones), y para deducir los dobles registros por concepto de transferencias entre entidades, se colocó – conforme el procedimiento - el presupuesto en estructura POA de cada entidad. Es decir, los valores de transferencias en los cuadros presentados a continuación se encuentran ubicados en las respectivas empresas, fundaciones y corporaciones, según sus POAS y presupuestos aprobados mediante Ordenanza PMU No. 005-2021.

De esta manera, se calcularon los valores reales de ejecución presupuestaria de cada una de las entidades, mediante el cálculo de la relación entre su “Presupuesto devengado”; y, su correspondiente “Presupuesto codificado”.

⁷ Ministerio de Finanzas. Abril 2010.

⁸ Ministerio de Finanzas. Manual de procedimientos del Sistema de presupuestos. Abril 2010.



4. Ejecución presupuestaria de asignación municipal, correspondiente al año fiscal 2021.

4.1. Resultados finales 2021 de ejecución presupuestaria de asignación municipal.

El GAD del DMQ en el año 2021, alcanzó una ejecución presupuestaria de asignación municipal de 70%; ejecutando USD \$ 722.317.857 durante el año 2021.

Cuadro 1: Ejecución presupuestaria de asignación municipal, del GAD del DMQ, correspondiente al año fiscal 2021

Entidad	Codificado	Devengado	% de Ejecución Presupuestaria
Empresas, Fundaciones y Corporaciones	178.627.919	120.917.940	68%
Dependencias Municipales	449.289.935	362.845.235	81%
Total sin PLMQ:	627.917.854	483.763.175	77%
PLMQ	405.470.246	238.554.682	59%
Total:	1.033.388.100	722.317.857	70%

Fuente Sistema Mi Ciudad, corte al 31 de diciembre de 2021, ajustado a la cédula presupuestaria enviada por la Dirección Metropolitana Financiera mediante Oficios Nros. GADDMQ-DMF-2022-0060-O y GADDMQ-DMF-2022-0064-O. **Elaboración:** DMCSE de la SGP. **Nota:** Los valores del "CODIFICADO" de asignación municipal, están de acuerdo a los valores aprobados en la reforma mediante Ordenanza PMU No. 005-2021, más los recursos otorgados por Médicos Mundi de Barcelona, como asistencia técnica a la Unidad Patronato San José.

4.2. Ranking de ejecución presupuestaria de asignación municipal, por sectores.

Cuadro 2: Ranking de ejecución presupuestaria de asignación municipal, correspondiente al año fiscal 2021, por sectores

Ranking Sector	Sector	Codificado	Devengado	% de Ejec. Presup.
1	Cultura	16.670.144	15.627.541	94%
2	Coordinación de Alcaldía y Secretaría Del Concejo	10.966.321	9.873.263	90%
3	Comunicación	4.962.729	4.429.149	89%
4	Seguridad y Gobernabilidad	29.168.087	25.914.588	89%
5	Desarrollo Productivo y Competitividad	10.237.953	9.150.975	89%
6	Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	52.120.163	44.851.677	86%
7	Agencia Metropolitana de Control	8.830.779	7.574.829	86%
8	Planificación	1.586.001	1.343.129	85%
9	Administración General	160.801.842	130.654.211	81%
10	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	4.148.581	3.335.268	80%
11	Educación, Recreación y Deporte	37.019.548	27.822.064	75%
12	Ambiente	19.622.624	14.103.638	72%
13	Movilidad	192.610.080	137.983.477	72%
14	Inclusión Social	21.955.170	14.613.658	67%
15	Salud	33.234.967	21.722.661	65%
16	Territorio Hábitat y Vivienda	23.982.866	14.763.046	62%
	Total sin PLMQ	627.917.854	483.763.175	77%
	PLMQ	405.470.246	238.554.682	59%
	Total:	1.033.388.100	722.317.857	70%

Fuente Sistema Mi Ciudad, corte al 31 de diciembre de 2021, ajustado a la cédula presupuestaria enviada por la Dirección Metropolitana Financiera mediante Oficios Nros. GADDMQ-DMF-2022-0060-O y GADDMQ-DMF-2022-0064-O. **Elaboración:** DMCSE de la SGP. **Nota:** Los valores del "CODIFICADO" de asignación municipal, están de acuerdo a los valores aprobados en la reforma mediante Ordenanza PMU No. 005-2021, más los recursos otorgados por Médicos Mundi de Barcelona, como asistencia técnica a la Unidad Patronato San José.



4.3. Ranking de ejecución presupuestaria de asignación municipal, por sector, y detalle de ejecución de las entidades que lo conforma.

Cuadro 3: Ranking de ejecución presupuestaria de asignación municipal, correspondiente al año fiscal 2021, por sector y entidad

Ranking sector	Sector/Dependencia	Codificado reformado al 31 de dic 2021	Devengado al 31 de dic 2021	% Ejecución Presupuestaria al 31 de dic 2021
1	Cultura	16.670.144	15.627.541	94%
	Fundación Teatro Nacional Sucre	3.100.000	3.064.510	99%
	Fundación Museos de la Ciudad	3.500.000	3.356.199	96%
	Secretaría de Cultura	10.070.144	9.206.833	91%
2	Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo	10.966.321	9.873.263	90%
	Concejo Metropolitano	5.251.730	4.997.569	95%
	Quito Honesto	895.300	828.722	93%
	Instituto Metropolitano de Planificación Urbana	509.158	438.192	86%
	Alcaldía Metropolitana	3.921.959	3.375.665	86%
	Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales	380.173	228.873	60%
	Procuraduría Metropolitana	8.000	4.242	53%
3	Comunicación	4.962.729	4.429.149	89%
	Secretaría de Comunicación	4.962.729	4.429.149	89%
4	Agencia Metropolitana de Control	8.830.779	7.574.829	86%
	Agencia Metropolitana de Control	8.830.779	7.574.829	86%
5	Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	52.120.163	44.851.677	86%
	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	2.414.507	2.246.683	93%
	Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)	7.614.588	6.994.036	92%
	Administración Zonal Equinoccio (La Delicia)	7.266.842	6.618.392	91%
	Administración Zonal Tumbaco	4.728.864	4.254.307	90%
	Unidad Especial Regula Tu Barrio	1.128.236	983.139	87%
	Unidad Especial Turística La Mariscal	965.917	844.107	87%
	Administración Zonal Valle de Los Chillos	4.906.036	4.230.988	86%
	Administración Zonal Quitumbe	6.037.233	5.190.200	86%
	Administración Zonal Calderón	5.148.709	4.351.908	85%
	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	6.356.506	5.429.262	85%
	Administración Zonal Manuela Sáenz (Centro)	5.552.724	3.708.653	67%
6	Desarrollo Productivo y Competitividad	10.237.953	9.150.975	89%
	Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad	1.387.953	1.236.007	89%
	Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales	3.000.000	2.862.683	95%
	Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito	N/A	N/A	N/A
	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	3.000.000	2.634.326	88%
	Corporación de Promoción Económica, CONQUITO	2.850.000	2.417.959	85%
7	Planificación	1.586.001	1.343.129	85%
	Corporación Instituto de la Ciudad	180.000	179.696	100%
	Secretaría General de Planificación	1.286.001	1.127.705	88%
	Instituto de Capacitación Municipal	120.000	35.729	30%
8	Administración General	160.801.842	130.654.211	81%
	Registro de la Propiedad	5.373.138	5.121.167	95%
	Administración General	155.428.704	125.533.044	81%
9	Ambiente	19.622.624	14.103.638	72%
	Empresa Pública Metropolitana de Aseo	12.928.083	10.378.083	80%
	Secretaría de Ambiente	2.194.541	1.938.295	88%
	Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos	4.500.000	1.787.260	40%



Ranking sector	Sector/Dependencia	Codificado reformado al 31 de dic 2021	Devengado al 31 de dic 2021	% Ejecución Presupuestaria al 31 de dic 2021
10	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	4.148.581	3.335.268	80%
	Empresa Pública Mercado Mayorista	N/A	N/A	N/A
	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	4.148.581	3.335.268	80%
11	Educación, Recreación y Deporte	37.019.548	27.822.064	75%
	Unidad Educativa Quitumbe	1.996.893	1.771.587	89%
	Colegio Benalcázar	1.897.640	1.671.137	88%
	Unidad Educativa Julio E. Moreno	1.362.649	1.197.594	88%
	Unidad Educativa Bicentenario	2.079.438	1.807.283	87%
	Unidad Educativa Espejo	2.927.626	2.549.120	87%
	Colegio Fernández Madrid	2.081.998	1.798.493	86%
	Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	1.349.031	1.159.912	86%
	Unidad Educativa Sucre	3.630.345	3.036.379	84%
	Unidad Educativa San Francisco de Quito	1.550.579	1.290.970	83%
	Secretaría de Educación, Recreación y Deporte	18.143.348	11.539.588	64%
12	Territorio Hábitat y Vivienda	23.982.866	14.763.046	62%
	Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda	6.232.638	5.145.227	83%
	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento	2.000.000	-	0%
	Instituto Metropolitano de Patrimonio	9.643.023	5.933.080	62%
	Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda	6.107.206	3.684.739	60%
13	Inclusión Social	21.955.170	14.613.658	67%
	Secretaría de Inclusión Social	3.846.542	2.920.675	76%
	Consejo de Protección de Derechos del DMQ	750.000	675.478	90%
	Unidad Patronato Municipal San José	17.358.627	11.017.505	63%
14	Salud	33.234.967	21.722.661	65%
	Unidad Municipal de Salud Centro	4.056.767	3.189.195	79%
	Unidad Municipal de Salud Norte	6.271.495	4.902.294	78%
	Unidad Municipal de Salud Sur	14.777.234	10.827.571	73%
	Secretaría de Salud	8.040.327	2.803.601	35%
Unidad de Bienestar Animal	89.145	-	0%	
15	Movilidad	192.610.080	137.983.477	72%
	Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial	54.632.241	47.145.705	86%
	Secretaría de Movilidad	2.160.509	1.789.485	83%
	Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros	51.462.269	39.570.356	77%
	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	73.111.061	44.959.430	61%
	Empresa Pública Metropolitana del Metro de Quito	11.244.000	4.518.501	40%
16	Seguridad y Gobernabilidad	29.168.087	25.914.588	89%
	Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad	5.274.404	4.808.917	91%
	Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano	23.893.684	21.105.671	88%
	Cuerpo de Bomberos de Quito	N/A	N/A	N/A
	Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana	N/A	N/A	N/A
	TOTAL SIN PLMQ	627.917.854	483.763.175	77%
PLMQ	405.470.246	238.554.682	59%	
PLMQ	405.470.246	238.554.682	59%	
TOTAL:	1.033.388.100	722.317.857	70%	

Fuente Sistema Mi Ciudad, corte al 31 de diciembre de 2021, ajustado a la cédula presupuestaria enviada por la Dirección Metropolitana Financiera mediante Oficios Nros. GADDMQ-DMF-2022-0060-O y GADDMQ-DMF-2022-0064-O. Elaboración: DMCSE de la SGP. Nota: Los valores del "CODIFICADO" de asignación municipal, están de acuerdo a los valores aprobados en la reforma mediante Ordenanza PMU No. 005-2021, más los recursos otorgados por Médicos Mundi de Barcelona, como asistencia técnica a la Unidad Patronato San José.



4.4. Ranking de ejecución presupuestaria de asignación municipal por entidad.

Cuadro 4: Ranking por entidad de ejecución presupuestaria de asignación municipal, correspondiente al año fiscal 2021

Ranking entidad	Entidades	Codificado reformado al 31 de dic 2021	Devengado al 31 de dic 2021	% Ejecución Presupuestaria al 31 de dic 2021
1	Corporación Instituto de la Ciudad	180.000	179.696	99,83%
2	Fundación Teatro Nacional Sucre	3.100.000	3.064.510	98,86%
3	Fundación Museos de la Ciudad	3.500.000	3.356.199	95,89%
4	Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales	3.000.000	2.862.683	95,42%
5	Registro de la Propiedad	5.373.138	5.121.167	95,31%
6	Concejo Metropolitano	5.251.730	4.997.569	95,16%
7	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	2.414.507	2.246.683	93,05%
8	Quito Honesto	895.300	828.722	92,56%
9	Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)	7.614.588	6.994.036	91,85%
10	Secretaría de Cultura	10.070.144	9.206.833	91,43%
11	Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad	5.274.404	4.808.917	91,17%
12	Administración Zonal Equinoccio (La Delicia)	7.266.842	6.618.392	91,08%
13	Consejo de Protección de Derechos del DMQ	750.000	675.478	90,06%
14	Administración Zonal Tumbaco	4.728.864	4.254.307	89,96%
15	Secretaría de Comunicación	4.962.729	4.429.149	89,25%
16	Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad	1.387.953	1.236.007	89,05%
17	Unidad Educativa Quitumbe	1.996.893	1.771.587	88,72%
18	Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano	23.893.684	21.105.671	88,33%
19	Secretaría de Ambiente	2.194.541	1.938.295	88,32%
20	Colegio Benalcázar	1.897.640	1.671.137	88,06%
21	Unidad Educativa Julio E. Moreno	1.362.649	1.197.594	87,89%
22	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	3.000.000	2.634.326	87,81%
23	Secretaría General de Planificación	1.286.001	1.127.705	87,69%
24	Unidad Especial Turística La Mariscal	965.917	844.107	87,39%
25	Unidad Especial Regula Tu Barrio	1.128.236	983.139	87,14%
26	Unidad Educativa Espejo	2.927.626	2.549.120	87,07%
27	Unidad Educativa Bicentenario	2.079.438	1.807.283	86,91%
28	Colegio Fernández Madrid	2.081.998	1.798.493	86,38%
29	Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial	54.632.241	47.145.705	86,30%
30	Administración Zonal Valle de Los Chillos	4.906.036	4.230.988	86,24%
31	Alcaldía Metropolitana	3.921.959	3.375.665	86,07%
32	Instituto Metropolitano de Planificación Urbana	509.158	438.192	86,06%
33	Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	1.349.031	1.159.912	85,98%
34	Administración Zonal Quitumbe	6.037.233	5.190.200	85,97%
35	Agencia Metropolitana de Control	8.830.779	7.574.829	85,78%
36	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	6.356.506	5.429.262	85,41%
37	Corporación de Promoción Económica, CONQUITO	2.850.000	2.417.959	84,84%
38	Administración Zonal Calderón	5.148.709	4.351.908	84,52%
39	Unidad Educativa Sucre	3.630.345	3.036.379	83,64%
40	Unidad Educativa San Francisco de Quito	1.550.579	1.290.970	83,26%



Ranking entidad	Entidades	Codificado reformado al 31 de dic 2021	Devengado al 31 de dic 2021	% Ejecución Presupuestaria al 31 de dic 2021
41	Secretaría de Movilidad	2.160.509	1.789.485	82,83%
42	Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda	6.232.638	5.145.227	82,55%
43	Administración General	155.428.704	125.533.044	80,77%
44	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	4.148.581	3.335.268	80,40%
45	Empresa Pública Metropolitana de Aseo	12.928.083	10.378.083	80,28%
46	Unidad Municipal de Salud Centro	4.056.767	3.189.195	78,61%
47	Unidad Municipal de Salud Norte	6.271.495	4.902.294	78,17%
48	Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros	51.462.269	39.570.356	76,89%
49	Secretaría de Inclusión Social	3.846.542	2.920.675	75,93%
50	Unidad Municipal de Salud Sur	14.777.234	10.827.571	73,27%
51	Administración Zonal Manuela Sáenz (Centro)	5.552.724	3.708.653	66,79%
52	Secretaría de Educación, Recreación y Deporte	18.143.348	11.539.588	63,60%
53	Unidad Patronato Municipal San José	17.358.627	11.017.505	63,47%
54	Instituto Metropolitano de Patrimonio	9.643.023	5.933.080	61,53%
55	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	73.111.061	44.959.430	61,49%
56	Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda	6.107.206	3.684.739	60,33%
57	Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales	380.173	228.873	60,20%
58	Procuraduría Metropolitana	8.000	4.242	53,03%
59	Empresa Pública Metropolitana del Metro de Quito	11.244.000	4.518.501	40,19%
60	Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos	4.500.000	1.787.260	39,72%
61	Secretaría de Salud	8.040.327	2.803.601	34,87%
62	Instituto de Capacitación Municipal	120.000	35.729	29,77%
63	Unidad de Bienestar Animal	89.145	-	0,00%
64	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento	2.000.000	-	0,00%
65	Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito	N/A	N/A	N/A
66	Empresa Pública Mercado Mayorista	N/A	N/A	N/A
67	Cuerpo de Bomberos de Quito	N/A	N/A	N/A
68	Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana	N/A	N/A	N/A
TOTAL SIN PLMQ		627.917.854	483.763.175	77,04%
PLMQ		405.470.246	238.554.682	58,83%
TOTAL:		1.033.388.099	722.317.857	69,90%

Fuente Sistema Mi Ciudad, corte al 31 de diciembre de 2022, ajustado a la cédula presupuestaria enviada por la Dirección Metropolitana Financiera mediante Oficios Nros. GADDMQ-DMF-2022-0060-O y GADDMQ-DMF-2022-0064-O. **Elaboración:** DMCSE de la SGP. **Nota:** Los valores del "CODIFICADO" de asignación municipal, están de acuerdo a los valores aprobados en la reforma mediante Ordenanza PMU No. 005-2021, más los recursos otorgados por Médicos Mundi de Barcelona, como asistencia técnica a la Unidad Patronato San José.



5. Ejecución presupuestaria de ingresos totales, correspondiente al año fiscal 2021.

5.1. Resultados finales 2021 de ejecución presupuestaria de ingresos totales.

El GAD del DMQ en el año 2021, alcanzó una ejecución presupuestaria de ingresos totales de 69%; ejecutando USD \$ 1.063.028.559 durante el año fiscal 2021.

Cuadro 5: Ejecución presupuestaria ingresos totales, del GAD del DMQ, correspondiente al año fiscal 2021.

(Ingresos totales = Asignación Municipal + Ingresos Propios + Fondo Ambiental)

Entidad	Codificado	Devengado	% de Ejecución Presupuestaria
Empresas, Fundaciones y Corporaciones	688.805.674	460.277.539	67%
Dependencias Municipales	451.309.766	364.196.338	81%
Total sin PLMQ:	1.140.115.439	824.473.877	72%
PLMQ	405.470.246	238.554.682	59%
Total:	1.545.585.685	1.063.028.559	69%

Fuente: Sistema Mi Ciudad, corte al 31 de diciembre de 2021, ajustado a la cédula presupuestaria enviada por la Dirección Metropolitana Financiera mediante Oficios Nros. GADDMQ-DMF-2022-0060-O y GADDMQ-DMF-2022-0064-O. Elaboración: DMCSE de la SGP. Nota: Los Ingresos Totales del MDMQ incluye: Asignación Municipal + Ingresos Propios + Fondo Ambiental. Los valores del "CODIFICADO" de asignación municipal, están de acuerdo a los valores aprobados en la reforma mediante Ordenanza PMU No. 005-2021, más los recursos otorgados por Médicos Mundi de Barcelona, como asistencia técnica a la Unidad Patronato San José.

5.2. Ranking de ejecución presupuestaria de ingresos totales, por sectores.

Cuadro 6: Ranking de ejecución presupuestaria de ingresos totales, correspondiente al año fiscal 2021, por sectores.

Ranking Sector	Sector	Codificado	Devengado	% de Ejec. Presup.
1	Cultura	17.624.398	16.258.436	92%
2	Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo	11.177.595	10.063.261	90%
3	Comunicación	4.962.729	4.429.149	89%
4	Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	52.120.163	44.851.677	86%
5	Agencia Metropolitana de Control	8.830.779	7.574.829	86%
6	Desarrollo Productivo y Competitividad	21.655.292	18.594.770	86%
7	Planificación	1.642.192	1.399.321	85%
8	Administración General	160.801.842	130.654.211	81%
9	Ambiente	122.470.452	98.316.745	80%
10	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	6.242.153	4.959.228	79%
11	Educación, Recreación y Deporte	37.019.548	27.822.064	75%
12	Territorio Hábitat y Vivienda	209.016.312	150.098.989	72%
13	Inclusión Social	22.151.347	14.629.294	66%
14	Salud	33.234.967	21.722.661	65%
15	Movilidad	316.293.979	203.295.795	64%
16	Seguridad y Gobernabilidad	114.871.690	69.803.448	61%
Total sin PLMQ		1.140.115.439	824.473.877	72%
PLMQ		405.470.246	238.554.682	59%
Total:		1.545.585.685	1.063.028.559	69%

Fuente: Sistema Mi Ciudad, corte al 31 de diciembre de 2021, ajustado a la cédula presupuestaria enviada por la Dirección Metropolitana Financiera mediante Oficios Nros. GADDMQ-DMF-2022-0060-O y GADDMQ-DMF-2022-0064-O. Elaboración: DMCSE de la SGP. Nota: Los Ingresos Totales del MDMQ incluye: Asignación Municipal + Ingresos Propios + Fondo Ambiental. Los valores del "CODIFICADO" de asignación municipal, están de acuerdo a los valores aprobados en la reforma mediante Ordenanza PMU No. 005-2021, más los recursos otorgados por Médicos Mundi de Barcelona, como asistencia técnica a la Unidad Patronato San José.



5.3. Ranking de ejecución presupuestaria de ingresos totales, por sector, y detalle de ejecución de las entidades que lo conforma.

Cuadro 7: Ranking de ejecución presupuestaria de ingresos totales, correspondiente al año fiscal 2021, por sector y entidad.

Ranking sector	Sector/Dependencia	Codificado reformado al 31 de diciembre 2021	Devengado al 31 de diciembre 2021	% Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2021
1	Cultura	17.624.398	16.258.436	92%
	Fundación Teatro Nacional Sucre	3.412.585	3.229.492	95%
	Fundación Museos de la Ciudad	4.141.669	3.822.112	92%
	Secretaría de Cultura	10.070.144	9.206.833	91%
2	Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo	11.177.595	10.063.261	90%
	Concejo Metropolitano	5.251.730	4.997.569	95%
	Quito Honesto	1.106.574	1.018.720	92%
	Instituto Metropolitano de Planificación Urbana	509.158	438.192	86%
	Alcaldía Metropolitana	3.921.959	3.375.665	86%
	Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales	380.173	228.873	60%
	Procuraduría Metropolitana	8.000	4.242	53%
3	Comunicación	4.962.729	4.429.149	89%
	Secretaría de Comunicación	4.962.729	4.429.149	89%
4	Agencia Metropolitana de Control	8.830.779	7.574.829	86%
	Agencia Metropolitana de Control	8.830.779	7.574.829	86%
5	Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	52.120.163	44.851.677	86%
	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	2.414.507	2.246.683	93%
	Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)	7.614.588	6.994.036	92%
	Administración Zonal Equinoccio (La Delicia)	7.266.842	6.618.392	91%
	Administración Zonal Tumbaco	4.728.864	4.254.307	90%
	Unidad Especial Regula Tu Barrio	1.128.236	983.139	87%
	Unidad Especial Turística La Mariscal	965.917	844.107	87%
	Administración Zonal Valle de Los Chillos	4.906.036	4.230.988	86%
	Administración Zonal Quitumbe	6.037.233	5.190.200	86%
	Administración Zonal Calderón	5.148.709	4.351.908	85%
	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	6.356.506	5.429.262	85%
	Administración Zonal Manuela Sáenz (Centro)	5.552.724	3.708.653	67%
6	Desarrollo Productivo y Competitividad	21.655.292	18.594.770	86%



Ranking sector	Sector/Dependencia	Codificado reformado al 31 de diciembre 2021	Devengado al 31 de diciembre 2021	% Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2021
	Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad	1.387.953	1.236.007	89%
	Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales	8.176.000	7.285.843	89%
	Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito	4.063.553	3.497.423	86%
	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	4.458.800	3.744.670	84%
	Corporación de Promoción Económica, CONQUITO	3.568.986	2.830.827	79%
7	Planificación	1.642.192	1.399.321	85%
	Corporación Instituto de la Ciudad	236.191	235.888	100%
	Secretaría General de Planificación	1.286.001	1.127.705	88%
	Instituto de Capacitación Municipal	120.000	35.729	30%
8	Administración General	160.801.842	130.654.211	81%
	Registro de la Propiedad	5.373.138	5.121.167	95%
	Administración General	155.428.704	125.533.044	81%
9	Ambiente	122.470.452	98.316.745	80%
	Empresa Pública Metropolitana de Aseo	93.669.250	77.740.952	83%
	Secretaría de Ambiente	4.214.372	3.289.399	78%
	Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos	24.586.830	17.286.394	70%
10	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	6.242.153	4.959.228	79%
	Empresa Pública Mercado Mayorista	2.093.573	1.623.960	78%
	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	4.148.581	3.335.268	80%
11	Educación, Recreación y Deporte	37.019.548	27.822.064	75%
	Unidad Educativa Quitumbe	1.996.893	1.771.587	89%
	Colegio Benalcázar	1.897.640	1.671.137	88%
	Unidad Educativa Julio E. Moreno	1.362.649	1.197.594	88%
	Unidad Educativa Bicentenario	2.079.438	1.807.283	87%
	Unidad Educativa Espejo	2.927.626	2.549.120	87%
	Colegio Fernández Madrid	2.081.998	1.798.493	86%
	Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	1.349.031	1.159.912	86%
	Unidad Educativa Sucre	3.630.345	3.036.379	84%
	Unidad Educativa San Francisco de Quito	1.550.579	1.290.970	83%
	Secretaría de Educación, Recreación y Deporte	18.143.348	11.539.588	64%
12	Territorio Hábitat y Vivienda	209.016.312	150.098.989	72%
	Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda	6.232.638	5.145.227	83%
	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento	185.865.512	134.515.544	72%



Ranking sector	Sector/Dependencia	Codificado reformado al 31 de diciembre 2021	Devengado al 31 de diciembre 2021	% Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2021
	Instituto Metropolitano de Patrimonio	9.643.023	5.933.080	62%
	Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda	7.275.140	4.505.138	62%
13	Inclusión Social	22.151.347	14.629.294	66%
	Secretaría de Inclusión Social	3.846.542	2.920.675	76%
	Consejo de Protección de Derechos del DMQ	946.178	691.114	73%
	Unidad Patronato Municipal San José	17.358.627	11.017.505	63%
14	Salud	33.234.967	21.722.661	65%
	Unidad Municipal de Salud Centro	4.056.767	3.189.195	79%
	Unidad Municipal de Salud Norte	6.271.495	4.902.294	78%
	Unidad Municipal de Salud Sur	14.777.234	10.827.571	73%
	Secretaría de Salud	8.040.327	2.803.601	35%
	Unidad de Bienestar Animal	89.145	-	0%
15	Movilidad	316.293.979	203.295.795	64%
	Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial	54.632.241	47.145.705	86%
	Secretaría de Movilidad	2.160.509	1.789.485	83%
	Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros	78.822.047	65.088.075	83%
	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	158.705.624	83.990.972	53%
	Empresa Pública Metropolitana del Metro de Quito	21.973.558	5.281.557	24%
16	Seguridad y Gobernabilidad	114.871.690	69.803.448	61%
	Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad	5.274.404	4.808.917	91%
	Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano	23.893.684	21.105.671	88%
	Cuerpo de Bomberos de Quito	71.014.375	39.004.577	55%
	Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana	14.689.227	4.884.283	33%
	TOTAL SIN PLMQ	1.140.115.439	824.473.877	72%
PLMQ	405.470.246	238.554.682	59%	
PLMQ	405.470.246	238.554.682	59%	
TOTAL:	1.545.585.685	1.063.028.559	69%	

Fuente: Sistema Mi Ciudad, corte al 31 de diciembre de 2021, ajustado a la cédula presupuestaria enviada por la Dirección Metropolitana Financiera mediante Oficios Nros. GADDMQ-DMF-2022-0060-O y GADDMQ-DMF-2022-0064-O. **Elaboración:** DMCSE de la SGP. **Nota:** Los Ingresos Totales del MDMQ incluye: Asignación Municipal + Ingresos Propios + Fondo Ambiental. Los valores del "CODIFICADO" de asignación municipal, están de acuerdo a los valores aprobados en la reforma mediante Ordenanza PMU No. 005-2021, más los recursos otorgados por Médicos Mundi de Barcelona, como asistencia técnica a la Unidad Patronato San José.



5.4. Ranking de ejecución presupuestaria de ingresos totales por entidad.

Cuadro 8: Ranking por entidad de ejecución presupuestaria de ingresos totales, correspondiente al año fiscal 2021

Ranking entidad	Entidades	Codificado reformado al 31 de diciembre 2021	Devengado al 31 de diciembre 2021	% Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2021
1	Corporación Instituto de la Ciudad	236.191	235.888	99,87%
2	Registro de la Propiedad	5.373.138	5.121.167	95,31%
3	Concejo Metropolitano	5.251.730	4.997.569	95,16%
4	Fundación Teatro Nacional Sucre	3.412.585	3.229.492	94,63%
5	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	2.414.507	2.246.683	93,05%
6	Fundación Museos de la Ciudad	4.141.669	3.822.112	92,28%
7	Quito Honesto	1.106.574	1.018.720	92,06%
8	Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)	7.614.588	6.994.036	91,85%
9	Secretaría de Cultura	10.070.144	9.206.833	91,43%
10	Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad	5.274.404	4.808.917	91,17%
11	Administración Zonal Equinoccio (La Delicia)	7.266.842	6.618.392	91,08%
12	Administración Zonal Tumbaco	4.728.864	4.254.307	89,96%
13	Secretaría de Comunicación	4.962.729	4.429.149	89,25%
14	Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales	8.176.000	7.285.843	89,11%
15	Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad	1.387.953	1.236.007	89,05%
16	Unidad Educativa Quitumbe	1.996.893	1.771.587	88,72%
17	Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano	23.893.684	21.105.671	88,33%
18	Colegio Benalcázar	1.897.640	1.671.137	88,06%
19	Unidad Educativa Julio E. Moreno	1.362.649	1.197.594	87,89%
20	Secretaría General de Planificación	1.286.001	1.127.705	87,69%
21	Unidad Especial Turística La Mariscal	965.917	844.107	87,39%
22	Unidad Especial Regula Tu Barrio	1.128.236	983.139	87,14%
23	Unidad Educativa Espejo	2.927.626	2.549.120	87,07%
24	Unidad Educativa Bicentenario	2.079.438	1.807.283	86,91%
25	Colegio Fernández Madrid	2.081.998	1.798.493	86,38%
26	Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial	54.632.241	47.145.705	86,30%
27	Administración Zonal Valle de Los Chillos	4.906.036	4.230.988	86,24%
28	Alcaldía Metropolitana	3.921.959	3.375.665	86,07%
29	Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito	4.063.553	3.497.423	86,07%
30	Instituto Metropolitano de Planificación Urbana	509.158	438.192	86,06%
31	Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	1.349.031	1.159.912	85,98%
32	Administración Zonal Quitumbe	6.037.233	5.190.200	85,97%
33	Agencia Metropolitana de Control	8.830.779	7.574.829	85,78%
34	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	6.356.506	5.429.262	85,41%
35	Administración Zonal Calderón	5.148.709	4.351.908	84,52%
36	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	4.458.800	3.744.670	83,98%
37	Unidad Educativa Sucre	3.630.345	3.036.379	83,64%



Ranking entidad	Entidades	Codificado reformado al 31 de diciembre 2021	Devengado al 31 de diciembre 2021	% Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2021
38	Unidad Educativa San Francisco de Quito	1.550.579	1.290.970	83,26%
39	Empresa Pública Metropolitana de Aseo	93.669.250	77.740.952	83,00%
40	Secretaría de Movilidad	2.160.509	1.789.485	82,83%
41	Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros	78.822.047	65.088.075	82,58%
42	Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda	6.232.638	5.145.227	82,55%
43	Administración General	155.428.704	125.533.044	80,77%
44	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	4.148.581	3.335.268	80,40%
45	Corporación de Promoción Económica, CONQUITO	3.568.986	2.830.827	79,32%
46	Unidad Municipal de Salud Centro	4.056.767	3.189.195	78,61%
47	Unidad Municipal de Salud Norte	6.271.495	4.902.294	78,17%
48	Secretaría de Ambiente	4.214.372	3.289.399	78,05%
49	Empresa Pública Mercado Mayorista	2.093.573	1.623.960	77,57%
50	Secretaría de Inclusión Social	3.846.542	2.920.675	75,93%
51	Unidad Municipal de Salud Sur	14.777.234	10.827.571	73,27%
52	Consejo de Protección de Derechos del DMQ	946.178	691.114	73,04%
53	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento	185.865.512	134.515.544	72,37%
54	Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos	24.586.830	17.286.394	70,31%
55	Administración Zonal Manuela Sáenz (Centro)	5.552.724	3.708.653	66,79%
56	Secretaría de Educación, Recreación y Deporte	18.143.348	11.539.588	63,60%
57	Unidad Patronato Municipal San José	17.358.627	11.017.505	63,47%
58	Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda	7.275.140	4.505.138	61,93%
59	Instituto Metropolitano de Patrimonio	9.643.023	5.933.080	61,53%
60	Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales	380.173	228.873	60,20%
61	Cuerpo de Bomberos de Quito	71.014.375	39.004.577	54,92%
62	Procuraduría Metropolitana	8.000	4.242	53,03%
63	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	158.705.624	83.990.972	52,92%
64	Secretaría de Salud	8.040.327	2.803.601	34,87%
65	Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana	14.689.227	4.884.283	33,25%
66	Instituto de Capacitación Municipal	120.000	35.729	29,77%
67	Empresa Pública Metropolitana del Metro de Quito	21.973.558	5.281.557	24,04%
68	Unidad de Bienestar Animal	89.145	-	0,00%
TOTAL SIN PLMQ		1.140.115.439	824.473.877	72,31%
PLMQ		405.470.246	238.554.682	58,83%
TOTAL:		1.545.585.685	1.063.028.559	68,78%

Fuente: Sistema Mi Ciudad, corte al 31 de diciembre de 2021, ajustado a la cédula presupuestaria enviada por la Dirección Metropolitana Financiera mediante Oficios Nros. GADDMQ-DMF-2022-0060-O y GADDMQ-DMF-2022-0064-O. **Elaboración:** DMCSE de la SGP. **Nota:** Ingresos Totales del MDMQ incluye: Asignación Municipal + Ingresos Propios + Fondo Ambiental. Los valores del "CODIFICADO" de asignación municipal, están de acuerdo a los valores aprobados en la reforma mediante Ordenanza PMU No. 005-2021, más los recursos otorgados por Médicos Mundi de Barcelona, como asistencia técnica a la Unidad Patronato San José.

6. Conclusiones.

Sobre los recursos de Asignación Municipal:

- ✓ La ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2021, respecto a la asignación municipal, fue de USD \$ 722.317.857, equivalente al 70% del presupuesto total codificado por USD \$ 1.033.388.100.
- ✓ Sin incluir el Proyecto Primera Línea del Metro de Quito, al 31 de diciembre de 2021, se ejecutaron USD \$ 483.763.175 equivalente al 77% del presupuesto codificado de USD 627.917.854; respecto a la asignación municipal.
- ✓ En el año 2021, el Proyecto Primera Línea del Metro de Quito – PLMQ se financió en un 100% con recursos de asignación municipal; y, al 31 de diciembre 2021, se ejecutó un monto USD \$ 238.554.682 equivalente al 59% del presupuesto codificado por USD \$ 405.470.246.
- ✓ El sector con mayor ejecución presupuestaria de asignación municipal fue Cultura con el 94%.
- ✓ Las dependencias con mayor ejecución son: Registro de la Propiedad 95%, Concejo Metropolitano 95% y Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana con el 93%.

Sobre los recursos totales (Asignación Municipal + Ingresos Propios + FA):

- ✓ La ejecución presupuestaria total del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, fue de USD \$ 1.063.028.559 equivalente al 69% del presupuesto total codificado por USD \$ 1.545.585.685.
- ✓ Sin incluir el Proyecto Primera Línea del Metro de Quito, al 31 de diciembre de 2021, del presupuesto total se ejecutaron USD \$ 824.473.877 equivalentes al 72% del presupuesto codificado de USD \$ 1.140.115.439

Nombre	Firma:	Fecha de Elaboración:
ELABORADO Y REVISADO POR:		
Susana Mercedes López Olivares Directora Metropolitana de Coordinación, Seguimiento y Evaluación		25/01/2022